

## Acta de la Comisión de Bienes y Contratación

Sesión ordinaria de 14 de octubre de 2025

#### **ASISTENTES:**

Presidente: D. Fernando Javier Rodríguez Alonso (Grupo Municipal Popular).

#### Vocales:

#### Presenciales:

- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Municipal Popular).
- D<sup>a</sup>. Miryam Rodríguez López por D<sup>a</sup>. María Isabel Macías Tello (Grupo Municipal Popular).
- D<sup>a</sup>. María José Coca Sánchez (Grupo Municipal Popular).
- D. Álvaro Antolín Montero por D. José Luis Mateos Crespo (Grupo Municipal Socialista).
- Da. María Sánchez Gómez (Grupo Municipal Socialista)
- D. Fidel Francés Sánchez (Grupo Municipal Socialista).
- D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Carpio Pérez (No adscrita).

### A través del sistema de videoconferencia:

- D. Ángel Molina Martínez (Grupo Municipal Popular).
- D. Ignacio Javier Rivas Serrano (Grupo Mixto)
- D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota (No adscrito).

Interventor: D. Jose Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Celebrada en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Salamanca, siendo las 09:00 horas del día catorce de octubre de 2025, se reúnen los arriba indicados con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Propuesta a la Comisión de Bienes y Contratación sobre adjudicación del contrato para la prestación del "Servicio de gestión integral de los huertos urbanos, del espacio multifuncional de la Lonja y del Parque Botánico de Huerta Otea, reservado a Centros Especiales de Empleo".

El Sr. Presidente resume los principales antecedentes del procedimiento de licitación tramitado, dando cuenta del resultado de la fase de valoración de ofertas, así como de las condiciones en que se adjudica el contrato.

Sometido el expediente a votación, se aprueba por unanimidad.

# 3. Cualquier asunto urgente que llegue con posterioridad a la remisión de esta convocatoria.

No se presentan.

# 4. Ruegos y Preguntas.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y cinco minutos del día arriba indicado de lo que como Secretario **CERTIFICO.** 

**EL PRESIDENTE** 

**EL SECRETARIO**